

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DULOFRUT S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO 2019 A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a las veinte y seis de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las Diez Horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía, Ubicada, en la ciudadela la alborada, 2do pasaje, Número 52 intersección Cumbaratza, Manzana 205, Villa 52 de la Ciudad de Guayaquil se reunieron los accionistas **KAREN GABRIELA DURAN MORA** propietario de 408 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DURAN MORA PAOLO ROBERTO**, propietario de 240 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada uno; **DURAN MORA EMERSON ROLANDO**, propietario de 152 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada uno. Se deja expreso constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión **KAREN DURAN MORA**. Y actuó como secretario la, **PAOLO DURAN MORA** quienes encontrándose presente y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado de (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América) \$ 800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para efecto se pone a consideración de la junta:

Primero.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía

Segundo.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos Anexos;

Tercero.- De los resultados de los Ejercicios Económicos; y

Cuarto.- Designación del comisario principal de la compañía. Una vez aprobado por una unanimidad de los asistentes del orden del día se da el tratamiento al primer punto planteado, toma la palabra el secretario de la junta y da lectura al informe del Gerente General y Comisario de la Compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad. Luego de ser aprobados por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra el secretario de la junta y de lectura de los estados financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2018, se lo mantenga como utilidades no distribuidas. Prosiguiendo con el temario planteado, será tratamiento del orden del día, en el cual la junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra. Luz María Obando como comisario principal de la compañía. No habiendo nada más por resolver, la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Ya instalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola con unanimidad, los asistentes de señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las Dieciocho Horas.


Sra. Karen Gabriela Duran Mora.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
(accionista)


Sr. Paolo Roberto Duran Mora.
Presidente Ad-Hoc de la Junta
(accionista)


Sr. Emerson Rolando Duran Mora.
(accionista)